

CONVOCATORIA ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro, el Sr. Decano convoca con carácter ordinario reunión de Junta de Centro para el jueves, 30 de junio de 2016, a las 9,30 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el Aula Magna (Aula 201) de la Facultad de Filología, con los siguientes puntos del

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de los Proyectos de Acta de las sesiones anteriores.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Informe del Sr. Secretario.
4. Informe de los Sres. Vicedecanos.
5. Informe del Sr. Director del Programa Tándem.
6. Presentación de la página web renovada de la Facultad de Filología e información sobre las fases previstas para su implantación.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de Mención de Neerlandés.
8. Aprobación, si procede, del P.O.D. y de la propuesta de horarios de clase (Grados y Máster) para el Curso Académico 2016-2017.
9. Aprobación, si procede, de la propuesta de calendario de exámenes para el Curso Académico 2016-2017.
10. Ruegos y preguntas.

La documentación disponible relativa al Orden del Día se encuentra depositada en la Secretaría de la Facultad a disposición de los Sres. miembros de esta Junta de Centro que deseen consultarla.

En Sevilla, a veintidós de junio dos mil dieciséis.



Fdo.: Víctor Manuel Borrero Zapata
Secretario de la Facultad